

Secuestraron importante cantidad de celulares en cárcel de Piñeyro

Escrito por Administrator

{youtube}UNoPgW22dHk{/youtube}

En los últimos días, personal del Servicio Penitenciario, del Ministerio de Seguridad de Santa Fe, realizó un procedimiento en distintos pabellones de la Unidad Penitenciaria N° 11 de Piñero, al suroeste del municipio, donde secuestró una importante cantidad de teléfonos celulares y otros elementos no permitidos. En tanto en otro allanamiento, en una vivienda particular de la zona sudoeste de Rosario, efectivos de la PDI apresó a un hombre acusado de proveer armas de fuego a delincuentes locales

La requisa en los pabellones carcelarios se concretó después del horario de visita de familiares de internos, sumado a los procedimientos que se hace a diario.

Desde el Ministerio de Seguridad volvieron a insistir en la necesaria implementación de la medida que restringe a 2kilogramos por persona el ingreso de alimentos los días de visita.

En el marco de una nueva medida implementada por el Servicio Penitenciario, a cargo de Juan Manuel Martínez Saliba, el Grupo de Irrupción realizó una requisa en los distintos pabellones de la cárcel de Piñero que terminó con resultados positivos en cuanto al hallazgo de elementos no permitidos, entre ellos celulares, cuya cantidad no fue informada por el ministerio.

Del procedimiento participaron unos 100 efectivos requisando cada una de las celdas, entre personal de requisa, fuerzas especiales, sección logística y canes. Además, se usaron paletas para detectar elementos tecnológicos.

Los elementos secuestrados fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Acusación para que lleve adelante las medidas correspondientes, informando el nombre los internos a quienes se les secuestró el elemento ante la posibilidad de que haya alguna investigación en curso.

Secuestraron importante cantidad de celulares en cárcel de Piñeyro

Escrito por Administrator

El subsecretario de Asuntos Penitenciarios se refirió a las medidas preventivas adoptadas desde el Ministerio de Seguridad: “La provincia de Santa Fe es una de las pocas que trabaja con sistema de inhibidores de señal dentro de las cárceles y están particularmente focalizados a los pabellones de alto perfil”.

{youtube}pnyOQ3Yob2o{/youtube}

Por otra parte, el Servicio Penitenciario informa que se iniciaron sumarios administrativos contra los internos a los que se les halló algún teléfono celular.

Asimismo, ven afectadas las visitas, ya que pasan a tener visitas restringidas, a través de un blindex en caso de que sean reincidentes en el incumplimiento de la norma que prohíbe la tenencia de material informático.

Por último, agregaron que pierden el concepto y la conducta, considerándose un antecedente sumamente negativo para el interno a la hora de solicitar beneficios, por ejemplo, las salidas transitorias.

Desde el Servicio Penitenciario, Martinez Saliba explicó que “las medidas preventivas son las adoptadas oportunamente, cómo ser la limitación de paquetes que hoy se encuentran suspendidas. Entendiendo que si la medida preventiva no pudo prosperar, se procura desde el servicio penitenciario en su conjunto requisar y erradicar la tenencia de elementos no permitidos”.

En ese sentido, volvió a pedir que la Justicia “habilite la medida que venimos pidiendo para restringir el ingreso de alimentos a 2kg por persona para poder agilizar la requisas que se hace previo a que los familiares entren a la visita y así tener un mejor control de lo que llevan a los internos. Es necesario poder contar con esa herramienta para tener un mayor control del ingreso de elemento y agilizar las requisas para que los internos puedan estar más tiempo con sus familiares”.

Proveía armas para delinquir

Secuestraron importante cantidad de celulares en cárcel de Piñeyro

Escrito por Administrator

En un allanamiento realizado por la Brigada Operativa de la Policía de Investigaciones (PDI) de Rosario detuvieron a un hombre de 36 años sospechado de proveer armas a delincuentes de la ciudad de Rosario.

El arresto sucedió en el marco de la causa por la cual fue imputado días atrás Oscar César G. (47), conocido como “el manco”.

Desde el Ministerio de Seguridad provincial destacaron que “la pelea contra las bandas que buscan perpetrar delitos en Santa Fe va a continuar hasta poner a todos tras las rejas”.

En la madrugada de este viernes, efectivos de PDI llevaron adelante una irrupción en una vivienda de calle Santiago al 4500D. Allí es donde se produjo la detención de Pablo M. (36), quien según arrojaron distintas medidas investigativas, sería el encargado de facilitar armas al conocido delincuente apodado “manco”.

En el lugar se produjo el secuestro de tres armas de fuego – un revólver calibre .32 largo, un revólver calibre .38 largo y una pistola calibre .380 -, más de 200 municiones de distintos calibres, una importante suma de dinero en efectivo, 25 relojes de alta gama, un vehículo Peugeot 208 y otros elementos de interés para la causa.

Además, el Jefe de División de Delitos Especializados, Martín Rey, manifestó que se habían secuestrado elementos “de procedencia ilícitas que pueden estar vinculados con otros delitos”.

Tras realizar la detención, Enrique Paz, fiscal de Flagrancia y Turno, ordenó que Pablo M. quede detenido para que en sede judicial concorra a la correspondiente audiencia imputativa. En cuanto a las armas secuestradas se ordenó el peritaje.

El detenido está vinculado a “el manco” quien días atrás fue arrestado en un procedimiento de PDI y luego imputado por varios delitos, entre ellos, como instigador de un tentativa de homicidio por una balacera ocurrida en una vivienda de Savio y bulevar Oroño, estafa y

Secuestraron importante cantidad de celulares en cárcel de Piñeyro

Escrito por Administrator

defraudación, amenazas agravadas y falsedad ideológica de documento público. (**Jackemate.com**)

□